JUEVES 23 DE JUNIO DE 2022

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

CUENTA PÚBLICA

ASEGURA IEEQ QUE IRREGULARIDADES POR 11 MDP FUERON SOLVENTADAS ANTE LA ESFE

Por Nancy Burgos

Luego de que un medio nacional dio a conocer irregularidades en la cuenta pública 2018-2020 del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, el instituto reconoció que sí hubo, pero fueron solventadas en su momento. La dependencia aclaró que las cifras corresponden a la cuenta pública de 2018, la cual "fue contestada" y cuyas observaciones fueron atendidas ante la autoridad competente, por lo que la Entidad Superior de Fiscalización del Estado (ESFE) concluyó como "razonablemente correcta cumpliendo con las disposiciones legales aplicables y los postulados básicos de Contabilidad Gubernamental". Además, agregó que dichas observaciones se tuvieron como solventadas por la Contraloría General del Instituto, las cuales se encuentran en el informe de seguimiento turnado a la ESFE el 14 de abril de 2020, por lo que reiteró su compromiso con la rendición de cuentas y transparencia.

https://adninformativo.mx/asegura-ieeq-que-irregularidades-por-11-mdp-fueron-solventadas-ante-la-esfe/

CONSIDERA ANTONIO ZAPATA QUE EL IEEQ HA ACTUADO DE MANERA EJEMPLAR

Por Nancy Burgos

Tras la publicación de una investigación del periódico Milenio, que incluyó al Instituto Electoral del Estado de Querétaro y al Tribunal Electoral, entre los órganos electorales dentro de un listado de órganos con irregularidades en el manejo del recurso público, en el Congreso local, el diputado Antonio Zapata Guerrero, presidente de la Mesa Directiva consideró que debe haber legislación "más dura" para evitar estas situaciones. A pregunta expresa sobre cómo "endurecer" la legislación apuntó que debe ser desde el sistema y mecanismo anticorrupción, los cuales tienen que funcionar para fiscalizar el recurso que compete a lo estatal y federal, como ya se hace en el estado. Reconoció que, aunque la Legislatura no tiene facultad para solicitar una comparecencia por este tema, consideró necesario que los órganos internos de control realicen lo conducente, pero subrayó que ha sido un órgano que ha demostrado llevar procesos electorales de manera ejemplar, por lo que se otorga el beneficio de la duda de que estas observaciones ya han sido solventadas. "Es importante que los órganos internos de control de cualquier institución procedan, segundo que el objetivo de que se puedan difundir la información es otra manera de control para evitar este tipo de hechos (…) le doy el beneficio de la duda a la institución, pero habrá que revisar si se solventaron o no para emitir algún juicio, pero ni el gobierno federal ni ningún nivel de gobierno debe tener este tipo de desviaciones". Refirió que, en el caso particular de los órganos locales, primero debe observarse el año de estas observaciones y revisar si estas ya fueron solventadas, ya que alertó que llama la atención que se realice una nota con cifras de 2018. "Lo más importante es que la legislación en la materia sea más dura en cuanto a la aplicación de recursos (…) me parece raro que cuatro años después aparezca como nota. Ningún acto de desvío de recursos puede pasar impune, de eso en ningún ente de gobierno, los recursos públicos deben ser sagrados, pero, así como pedimos cuentas al instituto hay que pedirle cuentas a todos". Cabe mencionar que el órgano electoral aclaró que las cifras corresponden a la cuenta pública de 2018, y cuyas observaciones ya fueron solventadas ante la Entidad Superior de Fiscalización del Estado (ESFE).

https://adninformativo.mx/considera-antonio-zapata-que-el-ieeq-ha-actuado-de-manera-ejemplar/

INDISPENSABLE REFORZAR FISCALIZACIÓN A ÓRGANOS ELECTORALES: ZAPATA

Por Janet López

Antonio Zapata Guerrero, diputado presidente de la Mesa directiva de la 60 Legislatura local, consideró indispensable que la instancia de Fiscalización sea más dura en la aplicación de los recursos, para que hechos como ese no vuelvan a ocurrir. Declaró que los recursos públicos son sagrados, de ahí que se requiere reforzar los esquemas de fiscalización para que no vuelvan a generarse observaciones como las que se acaban de difundir de los órganos electorales del país y Querétaro. La postura luego de que se informó

que organismos electorales locales sí se encontraron entre los más señalados, dentro de una investigación que realizó Milenio. A Querétaro se le señaló con la no aclaración de 33 millones de pesos, situación a la que respondió el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) que se trató de observaciones de 2018 que fueron aclaradas en su momento. Sobre el tema, Zapata Guerrero consideró que el hecho de que se difunda información de manera pública es un importante esquema de controlo para combatir irregularidades. "Le doy el beneficio de la duda a la institución, si habla de que se solventaron, habrá que revisar que efectivamente se solventaron o no, para, entonces, de manera precisa, emitir un juicio. Ningún nivel de gobierno debe tener ese tipo de desviaciones.". Los recursos públicos deben ser sagrados, tanto los de los organismos electorales como de cualquier ente público. Querétaro tiene un mecanismo anticorrupción ciudadanizado, lo que abona a combatir irregularidades. "Confío mucho en el sistema anticorrupción, que no deja de ser un garante, son ciudadanos que están atendiendo este tema y me parece que es la mejor forma de control."

https://queretaro.quadratin.com.mx/indispensable-reforzar-fiscalizacion-a-organos-electorales-zapata/

DENUNCIAN IRREGULARIDADES POR PARTE DEL IEEQ
Se tiene registro de bonos y pagos que no están reflejados en hacienda. Con la cantidad de 11 millones 832 mil pesos, IEEQ tiene que entregó a proveedores de bienes y servicios que no se registraron oficialmente. Lo que deriva y afecta su presupuesto estimado de 4 millones 712 mil pesos. La investigación realizada por el periódico Milenio, revela que el organismo tiene magistrados y consejeros que autorizan movimientos bancarios no avalados por hacienda, reteniendo los impuestos claramente.

https://circulonoticias.com/denuncian-irregularidades-por-parte-del-ieeq/

https://blogdfm.com/2022/06/22/denuncian-irregularidades-por-parte-del-ieeq/

COLUMNA ENTRE CHISMES Y CAMPANAS
"CURIOSA", PUBLICACIÓN DE PRESUNTAS IRREGULARIDADES DEL IEEQ: ZAPATA. Además de señalar que ningún acto de desvío de recursos públicos debe quedar impune, el diputado presidente de la Mesa Directiva de la 60 Legislatura del estado, Antonio Zapata, consideró que "no deja de ser curioso" que este miércoles se hubiera difundido en un medio nacional información de cuatro años atrás sobre presuntas irregularidades cometidas por el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ). De acuerdo con lo publicado por el medio nacional, basado en los informes de las auditorías realizadas al IEEQ, el organismo electoral local habría pagado 11.8 millones de pesos a proveedores sin que estos estuvieran inscritos en el padrón, además de que, indicó, aprobó dar ayudas sociales a consejeros distritales y municipales por 9.9 millones de pesos sin pedirles un comprobante fiscal. (CQRO 2)

"Hay que revisar qué fue lo que pasó y si, efectivamente, hubo aclaraciones o no", dijo Antonio Zapata.
https://www.codigoqro.mx/2022/06/23/entre-chismes-y-campanas-23-de-junio-2/

REFORMA ELECTORAL

SERÍA APRESURADA UNA REFORMA ELECTORAL FEDERAL: ANA LILIA PÉREZ
Por Nancy Burgos
Como "apresurada" calificó Ana Lilia Pérez Mendoza, vocal ejecutiva de la Junta local del Instituto Nacional Electoral (INE), la propuesta de realizar una reforma en materia electoral a nivel federal, sobre todo porque se está a poco tiempo de una renovación presidencial. Sostuvo que las últimas reformas realizadas desde 2014 han funcionado, han sido efectivas y no se requiere de nuevas reformas, inclusive lo que refiere a la materia de fiscalización, de integración de mesas directivas de casilla, capacitación electoral, conteos rápidos, entre otras, que han generado un engranaje federal con las entidades que ha funcionado. "Creo que, frente a una elección presidencial en puerta, estamos a poco menos de un año de iniciar el proceso electoral de 2023-2024, y que vamos por la renovación del Poder Ejecutivo a nivel federal sería apresurado modificar aquellas normas que han sido efectivas", mencionó Ana Lilia Pérez. Sin embargo, recordó que se tienen

varias propuestas para reformas, por lo que como integrantes del Instituto se esperará a conocer lo que determinen los legisladores, ante lo que sigue siendo una propuesta. "Tenemos que ser muy prudentes en esperar a ver qué van definiendo las y los legisladores, esta parte es muy importante. Creo que, hasta este momento, los especialistas, las autoridades electorales, nos hemos pronunciado en el sentido de que no hace falta una nueva reforma, que el sistema electoral de carácter nacional, generado a partir de la reforma del 2014 ha venido funcionando bien", dijo. En cuanto a las reformas locales, Pérez Mendoza destacó el trabajo realizado por el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ),** ya que a través de las propuestas presentadas se ha generado una de las legislaciones "más avanzadas" en materias como la paridad, pero esperará a que se presenten las propuestas legislativas por el órgano local. En el tema de redistritación, reiteró que se continuará con los 15 distritos locales y solo tendrán una restructuración, y lo único que se modificará será la inclusión del sexto distrito federal, que se estima tendrá su cabecera en Querétaro.

https://adninformativo.mx/seria-apresurada-una-reforma-electoral-federal-ana-lilia-perez/

INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

INE EXHORTA A CONFORMAR LOS GRUPOS DE OBSERVADORES
El INE San Juan del Río abrió la convocatoria para participar como observadores de la "Consulta previa, libre e informada a las personas indígenas, pueblos y comunidades indígenas en materia de autoadscripción calificada para la postulación de candidaturas a cargos federales de elección popular". (ESSJR)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: ABREN RED DE SALUD MENTAL A MENORES
Alerta estatal por alza de 200% en suicidios y aumento de casos de ansiedad y depresión. (DQ, principal)

N: INAUGURAN AEROSPACE
Los encuentros de negocios generan un espacio de vinculación y oportunidades. (N, principal)

AM: GARANTIZA SEDEA AGUA PARA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA
Las lluvias de 2021 hicieron que las presas Constitución de 1917 y San Ildefonso tengan suficiente líquido para evitar la escasez y sobreexplotación de pozos. (EUQ, principal)

EUQ: DISMINUYEN 31.8% HOMICIDIOS DOLOSOS EN EL ESTADO, EN UN AÑO
De acuerdo con el Secretariado, Querétaro y la Ciudad de México registran el mayor descenso en el número de casos; entidad reporta solo 15 en mayo.

CQRO: RECHAZA DIÓCESIS DE QUERÉTARO VIOLENCIA EN EL PAÍS
Martín Lara Becerril envió sus condolencias y solidaridad a las familias de ambos sacerdotes, así como a la comunidad parroquial de Cerocahui, de la sierra Tarahumara. (CQRO, principal)

PA: PAPA, CONSTERNADO
Lamenta Francisco la cantidad de crímenes en México y expresa gran tristeza por el asesinato de sus dos hermanos jesuitas. (PA, principal)

PODER EJECUTIVO

TRES DE CADA 10 PRUEBAS SON POSITIVAS A COVID-19
Luego que hace un mes se aplicarán 50 pruebas diarias para detectar Covid-19, de acuerdo con la SESEQ hoy la toma de estos análisis clínicos se elevó a 200 pruebas PCR y 38 rápidas diarias. El responsable estatal del Reglamento Sanitario Internacional, José Hernández especificó que el aumento de la solicitud de pruebas para Covid-19 es paulatino, pues la semana pasada se aplicaban 180. (N)

COVID-19: SE HAN REGISTRADO 27 BROTES EN ESCUELAS DE QUERÉTARO
Durante lo que va de la pandemia se han registrado 27 brotes de Covid-19 en integrantes de la comunidad escolar, de los cuales 13 se encuentran en estatus de activo, informó José Hernández Puga, responsable estatal del Reglamento Sanitario Internacional de la SESA. En los brotes que están activos, algunas personas se encuentran con el virus y, por lo tanto, en el periodo de transmisibilidad. (DQ, PA)

INAUGURA MARCO DEL PRETE AEROESPACE Y AUTOMOTIVE MEETING
Marco Del Prete, titular de la SEDESU, inauguró las actividades y salas de exposición de los encuentros de negocios Aeroespace y Automotive Meeting, los cuales tienen como finalidad generar un espacio de vinculación y nuevas oportunidades de negocios para las empresas queretanas y de la región. (DQ, N, EUQ, PA)

APUESTA QUERÉTARO A LA PROFESIONALIZACIÓN PARA CONSOLIDARSE COMO DESTINO TURÍSTICO DE TALLA MUNDIAL: MARIELA MORÁN
La secretaria de Turismo, Mariela Morán, afirmó que el estado apuesta a la profesionalización y capacitación de personal y prestadores de servicios, para impulsar al turismo de romance como uno de los tres pilares –junto con el enoturismo y el turismo de negocios– con los que la entidad busca consolidarse como destino turístico de talla mundial y reforzar la recuperación económica. En el segundo día del Forever Wedding Summit, destacó que el estado tiene un índice de satisfacción de 85% entre los turistas que visitan la entidad, cuando el promedio nacional es de apenas 70%. (DQ, N, EUQ, AM)

APLICARÁN ESTUDIO DE LAS RUTAS EN SAN JUAN DEL RÍO
El IQT a través de su titular Gerardo Cuanalo, está llevando a cabo un estudio llamado "Origen-Destino", el cual tiene como objetivo la generación de una reestructuración en las rutas del servicio de transporte público, en su modalidad de camión de pasajeros. Explicó que este estudio, se estará desarrollando durante los próximos 4 meses en San Juan del Río, buscando mejorar la calidad y rapidez en el servicio de transporte urbano. (PA)

HABLAR DEL MODELO ANTICORRUPCIÓN ES HABLAR DE CARA A LA CIUDADANÍA: CONTRALOR
Al encabezar la ceremonia del informe de actividades del presidente del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción, Héctor Rivadeneyra, el secretario de la Contraloría, Oscar García señaló que hablar del actual modelo de corrupción existente en el país, y por supuesto en nuestra entidad, es hablar de cara a la ciudadanía con absoluta transparencia. "Es abrir los procesos de gobierno al escrutinio público, es romper con viejos cotos de opacidad y de laceración social", destacó. (N)

DESARTICULA POES BANDA DEDICADA AL ROBO DE TRANSPORTE DE CARGA
Elementos de la PoEs, en atención a un reporte a la línea 911, realizaron la detención y puesta a disposición de seis personas dedicadas al robo de transporte de carga, y aseguraron dos vehículos, uno con reporte de robo y otro más con placas sobrepuestas. Tras activar a las unidades, respecto al robo de un camión de carga, se le dio seguimiento al vehículo hasta la zona de la carretera a Tlacote, en donde se observó a cinco hombres y a una mujer descender del camión y la camioneta que utilizaban de escolta, por lo que se procedió a darles alcance. (DQ, N, ESSJR, PA)

PODER LEGISLATIVO

QUERÉTARO CONTARÁ CON RED DE SALUD MENTAL DE NIÑOS Y ADOLESCENTES
Con 22 votos a favor, los diputados de la LX Legislatura del estado de Querétaro aprobaron en sesión de pleno la iniciativa de ley que reforma y adiciona diversas disposiciones de la "Ley de salud mental del estado de Querétaro" que, entre otros puntos, establece la Red Estatal de Salud Mental de Niñas, Niños y Adolescentes. De acuerdo con el dictamen aprobado, el mecanismo mencionado tendrá como objetivo garantizar el acceso a la salud mental de las niñas, niños y adolescentes, con un enfoque intersectorial y multidisciplinario, que estará integrado por el primer y segundo nivel de atención; además, los servicios deberán brindarlos profesionales de la salud mental. (CQRO, EUQ)

INGRESAN AL CONGRESO ESTATAL LA LEY DE SEGURIDAD PRIVADA
Para regular y registrar a los prestadores de servicios de seguridad privada, así como a su personal operativo, el diputado local del PAN y coordinador de dicho grupo legislativo, Guillermo Vega ingresó a la Oficialía de Partes del Congreso estatal la iniciativa de "Ley de seguridad privada del estado de Querétaro". "Se va a escuchar también a las empresas de seguridad privada organizadas, para que puedan conocer el proyecto, aportar libremente algunas ideas, pero no está sujeta la ley, es decir, la ley viene con una perspectiva de tener calidad, más calidad y mejor calidad de los servicios en Querétaro", sostuvo. (CQRO, DQ, N, AM, EUQ, PA)

APRUEBAN DIPUTADOS RED ESTATAL DE SALUD MENTAL PARA NNA EN QUERÉTARO
Querétaro contará con una Red Estatal de Salud Mental para Niñas, Niños y Adolescentes, así lo aprobó por unanimidad en sesión de pleno la LX Legislatura local, dentro de diversas reformas a la Ley de Salud Mental del Estado. En el dictamen aprobado se indica que la red debe conformarse por la organización y vinculación de instituciones y organismos del sector público, privado y social que brindan atención mental a niñas, niños y adolescentes, y el objetivo será garantizar el acceso a la salud mental. (DQ, N, ADN)

EVENTOS MASIVOS NO SERÁN AUTORIZADOS SI EMPRESAS NO CUENTAN CON PERSONAL DE SEGURIDAD REGULADO
Para la realización de eventos masivos, los municipios no podrán dar su autorización si los empresarios u organizadores no contratan empresas o personal de seguridad que esté regulado en el padrón estatal, relevó el diputado Guillermo Vega, tras la presentación de la iniciativa de ley de seguridad privada en el estado. (ADN)

PRESEA "JUNÍPERO SERRA" PARA ÁNGELA QUINTANA AHEDO
Determina la Junta de Coordinación Política del Congreso del Estado entregar la presea "Junípero Serra" a Ángela Quintana Ahedo, por su amplia trayectoria en el ámbito educativo y altruista. Manuel Pozo destacó que Quintana cuenta con una Licenciatura por parte de la Universidad del Valle México; así como estudios en la Universidad Anáhuac, además de que ha participado de manera activa en instituciones como el Instituto de Educación Permanente; la Fundación Leonesa "Servir A.C."; la asociación civil "Ciudad de los Niños", destacando su participación en la Fundación Banco de Alimentos de Querétaro, Banco de Ropa, Calzado y Enseres Domésticos de Querétaro, IAP; así como consejera técnica de la región Centro Bajío de la Asociación Mexicana de Banco de Alimentos. (N)

PODER JUDICIAL

NO SE RECLUIRÁ A LOS MENORES QUE QUEMARON A NIÑO OTOMÍ
Los dos menores de edad que rociaron con alcohol y prendieron fuego a uno de sus compañeros al interior de un salón en la Telesecundaria de la comunidad de El Salitre, no serán privados de la libertad en el Centro de Ejecución de Medidas para Adolescentes, pues no cumplen con la edad establecida para que sean recluidos, se informó a través del Poder Judicial del estado de Querétaro. La magistrada presidenta del TSJ, Mariela Ponce, especificó que en México los adolescentes pueden ser privados de su libertad por haber cometido algún delito a partir de los 14 años, por ello los menores que cometieron la agresión a su compañero se mantendrán en libertad, pues mantenían 13 años cumplidos en el momento que provocaron las heridas a la víctima. (N)

MUNICIPIOS

MUNICIPIO DE QUERÉTARO LLEVARÁ 461 PLAZAS DE TRABAJO A MUJERES
Gobierno municipal de Querétaro anunció la primera Feria de Empleo para Mujeres, en la que 20 empresas ofertarán 461 plazas en áreas directivas, operativas, técnicas y profesionales, cuya remuneración económica oscila entre 6 mil y 20 mil pesos mensuales. El objetivo de la jornada es avanzar en la reducción de la brecha de género que aún se percibe en el ámbito laboral. Actualmente, en el municipio el sueldo promedio de un

hombre es de 571 pesos, mientras que el de las mujeres es de 489 pesos mensuales, es decir, un 15% menor. (AM, DQ, N, EUQ, PA)

MUNICIPIO NO HA AUTORIZADO TRABAJOS EN PEÑA COLORADA: SEDESO

En la presente administración municipal no se han otorgado autorizaciones para llevar a cabo remoción de vegetación, construcción o cambios de uso de suelo en la zona de Peña Colorada, informó en entrevista la titular de la SEDESO del municipio de Querétaro, Tania Palacios. Ambientalistas del estado de Querétaro han denunciado que, en el mencionado lugar o en sus inmediaciones, se han ejecutado trabajos para abrir caminos; incluso, la activista América Vizcaíno dio a conocer que los hechos se denunciaron ante las autoridades competentes, tanto federales como estatales y municipales, desde el 8 de junio. (CQRO, N, AM, DQ)

CONTINÚAN LABORES DE REFORESTACIÓN EN SAN JUAN DEL RÍO

El presidente municipal, Roberto Cabrera, sigue refrendando su compromiso con la ecología en todo el municipio, por eso trabaja de la mano en diferentes comunidades del municipio en compañía de la Dirección de Ecología con el Programa "Truequeando-ando". En esta ocasión, fue la comunidad de Cazadero donde se realizaron actividades de educación ambiental, además de intercambiar árboles frutales por plantas de la región, teniendo una gran respuesta por parte de los habitantes. (N)

ASESINAN A ESTILISTA EN CARRETAS

Cientos de estilistas se formaron a lo largo de décadas en su academia y su muerte ha impactado en diversos círculos de la sociedad Queretana. El diseñador de imagen Héctor García fue encontrado sin vida al interior de su academia que se ubica en la calle Plateros, entre Capuchinas y Monasterio de la colonia Carretas. El hallazgo se dio por parte de trabajadores quienes alertaron a la policía cerca de las 16:00 horas del martes. Héctor García, presentaba en su cuerpo múltiples huellas de violencia. Las autoridades ya indagan varias líneas de investigación para dar con el o los responsables del artero crimen.Policías municipales tomaron conocimiento de los hechos, resguardando la zona hasta el arribo de servicios periciales, quienes realizaron las diligencias al interior de la Academia para posteriormente trasladar el cuerpo al SEMEFO y practicarle la necrocirugía y conocer las causas del deceso. (PA)

DELEGACIONES FELIPE CARRILLO PUERTO Y CENTRO HISTÓRICO, MUNICIPIO DE QUERÉTARO, CERTIFICADAS POR BAJAS EMISIONES DE CARBONO

El presidente municipal de Querétaro Luis Nava entregó el Certificado de Bajas Emisiones de Carbono que asignó la empresa Meteoclima Soluciones, para las delegaciones municipales de Felipe Carrillo Puerto y Centro Histórico, por su compromiso voluntario de desempeño de Bajas Emisiones de Carbono y Reducción de Emisiones de gases de efecto invernadero, para empresas y actividades empresariales que radican en las ciudades y municipios de México. (DQ, N, AM, CQRO, PA)

LIMPIAN DRENES EN DELEGACIÓN CENTRO HISTÓRICO

Octavio Mata, delegado del Centro Histórico de Querétaro, informó que realizaron una jornada de limpieza en drenes ante la presente temporada de lluvias y realizó una invitación para que la gente no tire tiliches y enseres domésticos a los espacios de drenaje, ya que se limpiaron hace dos semanas mil 400 toneladas de basura y ahora volvieron a encontrar enseres domésticos. "Limpiamos hace dos semanas, regresamos y desafortunadamente encontramos nuevamente refrigeradores, llantas, salas, ropa. Pedimos a la ciudadanía a no tirar tiliches en dichos espacios, ya que se generan tapones, lo que a su vez provoca encharcamientos", exhortó el delegado. (PA)

PELIGRO EN 14 CASONAS

Cerca de 14 casonas de la delegación del centro Histórico que se encuentran en estado de abandono han sido cerradas por riesgo de desplome, informó el delegado del Centro Histórico, Octavio Mata. Ante la temporada de lluvias informó que están trabajando de la mano con la delegación del INAH, en desarrollar un proyecto para la atención de estos inmuebles. (DQ))

PRODUCTORES DE EL MARQUÉS RECIBEN ESTÍMULOS ECONÓMICOS
El gobierno municipal de El Marqués, a través de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, entregó 32 estímulos económicos para beneficiar a 51 productores de 20 localidades, con el objetivo de impulsar las actividades productivas agrícolas y ganaderas, además de la tecnificación de los sistemas de riego, informó el titular de la dependencia municipal, Alfonso Loredo, en un evento llevado a cabo en las instalaciones del Centro Municipal, en Jesús María. (N, AM)

ESTE SÁBADO ESTERILIZACIÓN MASCOTAS
Para este sábado 25 de junio, el Centro de Atención Animal Municipal (CAAM) de El Marqués, llevará a cabo una Campaña Masiva de Esterilización donde se entregarán hasta 300 fichas para los habitantes de esta demarcación, que pretende aportar en la problemática de animales en situación de abandono y maltrato. (DQ)

AVANZA PROGRAMA DE DIF EN SJR "MITAD TÚ, MITAD YO"
Este miércoles, la presidenta del DIF Municipal en San Juan del Río, Georgina Sánchez acudió en compañía del secretario de Servicios Públicos Municipales, Joaquín Alfaro al preescolar de El Pípila, para hacer la entrega de material didáctico y de pintura dentro del Programa "Mitad tú, Mitad yo", que consiste en dignificar las instalaciones educativas y parques del municipio. (N)

URGE PUENTE PEATONAL EN SANTA MATILDE
María Cortés Romero, subdelegada del Barrio de la Concepción, en San Juan del Río, mencionó que urge un puente peatonal con iluminación que cruce entre Santa Matilde y el Fraccionamiento San Pedro para facilitarles el camino hacia la zona centro. (N)

PERROS SIN DUEÑO VAN EN INCREMENTO
En la comunidad de Nuevo San Isidro, una de las principales problemáticas que mantiene en alerta a las personas, es la proliferación de más de 100 perros callejeros a causa de la tenencia irresponsable, señaló el subdelegado, Héctor Reséndiz. (ESSJR)

PRETENDEN CONSOLIDAR INVERSIONES EN AMEALCO
El presidente de Amealco de Bonfil, René Mejía Montoya se reunió con los representantes de diferentes cámaras empresariales del estado y de la región, con el objetivo de trabajar, contribuir y colaborar en conjunto para posicionar a Amealco entre las principales opciones para inversión. (ESSJR)

CREMATORIO PARA LAS MASCOTAS EN TEQUISQUIAPAN
En el municipio de Tequisquiapan se cuenta con el primer crematorio público para mascotas en el estado, mismo que será ofrecido a través del Centro de Salud y Bienestar Animal (CESBA). Para lo anterior, el presidente municipal, José Antonio Mejía Lira encabezó la inauguración del lugar, con la finalidad de que se cuente en esta demarcación con un lugar idóneo para la cremación de los ejemplares. (ESSJR)

INFORMACIÓN GENERAL

FAMILIARES DE NIÑO QUEMADO EN TELESECUNDARIA INTERPONEN QUEJA ANTE DDHQ
La familia del niño rociado con alcohol y quemado en la Telesecundaria Josefa Vergara, en el Salitre, inició una queja ante la Defensoría de Derechos Humanos de Querétaro en contra del personal de la USEBEQ, por la falta de atención brindada durante el incidente, informó el titular de la dependencia, Javier Rascado. (N)

DDHQ PIDIÓ INFORMES A USEBEQ SOBRE ESTUDIANTE AGREDIDO EN TELESECUNDARIA
El presidente de la DDHQ, Javier Rascado, confirmó que, derivado de la queja que interpusieron la semana pasada familiares del menor de edad que fue rociado con alcohol y quemado por dos de sus compañeros el 6 de junio en la Telesecundaria de El Salitre, municipio de Querétaro, ya solicitaron los informes correspondientes a la USEBEQ. (CQRO, DQ)

ANUNCIAN OPERATIVOS DE VACUNACIÓN ANTI-COVID-19 PARA REZAGADOS
Para atender a las personas que no tienen su esquema de vacunación anti-Covid-19 o lo tienen incompleto, la siguiente semana se realizarán dos operativos para aplicar biológicos de AstraZeneca y CanSino, previó la delegada de la Secretaría de Bienestar en el estado de Querétaro, Rocío Peniche. Lo anterior, luego de preguntarle sobre las acciones que se llevarán a cabo en torno a la inmunización en un contexto como el actual, donde se registra un aumento de casos de infecciones por SARS-CoV-2. Refirió que aún no se especifican las sedes de vacunación, pero, señaló, está por publicarse la convocatoria. (CQRO)

QUERÉTARO INICIARÁ CON VACUNACIÓN EN MENORES DE 5 A 11 AÑOS, EL 11 DE JULIO
La Secretaría del Bienestar en Querétaro informó que comenzarán con la aplicación de vacunas contra el Covid-19 en menores de 5 a 11 años, el próximo 11 de julio. La delegada en la entidad Rocío Peniche detalló que se aplicará la vacuna de Pfizer, y la convocatoria se dará a conocer en las redes sociales de la delegación. (AM, ESSJR, PA)

PREOCUPA BAJA PARTICIPACIÓN EN EL REGISTRO PARA LA VACUNACIÓN DE MENORES DE 5 A 11 AÑOS
La delegada de la Secretaría del Bienestar en Querétaro Rocío Peniche informó que el próximo 11 de julio, iniciará la jornada de vacunación para menores de 5 a 11 años en el estado; sin embargo, hasta el momento hay una baja participación en el registro de los niños. Al respecto, la funcionaria federal indicó que al corte de ayer se tenían tan solo 54 mil menores registrados, de un universo posible de 240 mil niños de estas edades que viven en Querétaro, según las cifras del último censo del INEGI y a pesar de que el registro fue abierto desde la semana anterior. (DQ, N)

BUSCAN INSCRIBIR 1,800 ADULTOS MAYORES
Cerca de 1,800 adultos mayores de 65 años en Querétaro podrán inscribirse, del 20 de junio al 3 de julio, al programa de Pensión para el Bienestar del gobierno federal, en los diversos módulos que se dispondrán en el estado. Así lo señaló la delegada federal de la Secretaría del Bienestar, Rocío Peniche quien resaltó que en la entidad, dicho programa beneficia actualmente a más de 158 mil personas de la tercera edad; pero advirtió que la meta para este año es lograr incluir a 160 mil habitantes. (PA, EUQ)

SE ALISTA COPARMEX PARA QUINTA OLA DE COVID-19
El presidente de la COPARMEX en Querétaro, Jorge Camacho Ortega, informó que se han incrementado los casos de Covid-19 entre los trabajadores de las empresas afiliadas a este organismo empresarial, pero hasta el momento no se han presentado brotes ni cierres de empresas por esta causa en específico. Mencionó que aún no es una situación de alarma, como lo que ocurrió en la cuarta ola de contagios en enero. (AM)

QUERÉTARO, ENTRE LOS 13 ESTADOS SIN DENGUE
Hasta el 13 de junio, el estado de Querétaro no reporta casos positivos de dengue, de acuerdo con información de la Dirección General de Epidemiología, de la Secretaría de Salud Federal, señala el informe de la semana epidemiológica 23 del año. (EUQ)

ALZA OBEDECE AL INCREMENTO DEL DIÉSEL: SUBURBANOS
Ante el alza de la tarifa de transporte público suburbano para las líneas "Transportes Suburbano Apaseo-Querétaro S.A. de C.V." y "Autotransportes Corregidora S.A. de C.V."; el representante y socio de dichas empresas, Juan Eduardo Herrera compartió que el alza se debe al aumento del costo los insumos como refacciones y diesel, realidad que hacía insostenible que la empresa continuará absorbiendo los costos sin un incremento (N)

CENTRO HISTÓRICO, AFECTADO POR OBRAS EN 5 DE FEBRERO
La delegación Centro Histórico tiene en puerta una temporada difícil, dado que todas las colonias que la componen se verán afectadas por la obra de reingeniería que se realizará en la avenida 5 de Febrero y que arrancará la próxima semana. A ello se le suma la temporada de lluvias, para el cual ya se están preparando con limpieza de drenes y más de 2 mil costales. El delegado del Centro Histórico, Octavio Mata, confirmó que

las obras en dicha vialidad afectarán a toda la delegación. En ese sentido, señaló que ya se están revisando mecanismos de acción para mitigar los inconvenientes. (AM)

DETERMINACIÓN DE DDHQ Y CNDH, DE FORMA Y NO DE FONDO: OCPAQ

La determinación de la Defensoría de los Derechos Humanos de Querétaro y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos de no promover la acción de inconstitucionalidad en relación con la ley en materia de agua potable en el estado obedece a consideraciones de forma y no al estudio "de fondo" que plantearon y solicitaron al organismo autónomo local cerca de 30 organizaciones sociales en la entidad, sostuvo el presidente del Observatorio Ciudadano para la Protección Ambiental de Querétaro, Enrique Uribarren Castro. (CQRO)

BUSCARÁN AMPARARSE EN CONTRA DE LA LEY EN MATERIA DE AGUA

Activistas sociales y representantes del PT dieron a conocer que exploran la posibilidad de presentar amparos individuales y acudir a la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), ante la negativa de la DDHQ y la CNDH de promover la acción de inconstitucionalidad en contra de la ley en materia de agua potable en el estado. Lamentaron la determinación de los organismos defensores de derechos humanos y, aunque reconocieron la probabilidad de que los amparos sean desechados, Joaquín de la Lama Corres, integrante del Frente Estatal de Lucha (FEL), subrayó: "No importa el efecto jurídico, como el efecto político". (CQRO, AM, DQ)

ALISTAN PROYECTO DE LEY DE AGUAS

En próximos días estará listo un primer análisis para la construcción del proyecto de ley de aguas para el estado de Querétaro, la cual trabajan en conjunto la UAQ y el Observatorio Ciudadano para la Protección Ambiental de Querétaro A.C., encabezado por Enrique Uribarren Castro. En entrevista vía telefónica, Uribarren Castro lamentó y no coincidió con la postura de la DDH y la CNDH para no presentar la acción de inconstitucionalidad contra la ley que regula la prestación de servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento del estado. (DQ)

REFUTA ACTIVISTA FALLO DE DDHQ

El análisis realizado por la DDHQ ante la inconstitucionalidad de la llamada Ley de Aguas, carece de argumentos, pues hace referencia a la normativa y se deberían considerar elementos de consulta ciudadana y de cuidados al medio ambiente. Laura Santos, directora de Investigación en el Colectivo de Litigio Estratégico e Investigación en Derechos Humanos, asegura que "el tema del agua es una discusión muy compleja, porque hablamos sobre el derecho al medio ambiente sano, de acceso al agua, de la consulta a pueblos y comunidades indígenas". (DQ)

PLANTEAN ECONOMÍA CIRCULAR PARA EL ESTADO

Ante la crisis por escasez de agua que enfrentan entidades como Nuevo León, resulta urgente que Querétaro cambie el modelo de economía lineal para mudarse a la economía circular y le dé más vida y uso a los residuos para reducir su impacto ambiental, señalaron líderes empresariales. Aldo Alfaro, presidente del Colegio de Arquitectos del estado, destacó que una de las premisas que se consideraron para volver a realizar este foro fue la capacidad que tienen estos organismos para apoyar y contribuir en la planeación de un Querétaro más sustentable y sostenible. (EUQ)

LAS PRINCIPALES PRESAS DE QUERÉTARO REGISTRAN SOLO 25.4% DE ALMACENAMIENTO

Actualmente, las siete principales presas de la entidad registran un nivel de almacenamiento de apenas 25.41%, según datos de la CONAGUA. La sequía que se registra en Querétaro y que, en algunos municipios, es considerada como severa, ha provocado que las presas Constitución de 1917, El Batán, Centenario, Jalpan, La Llave, La Venta y San Ildefonso, no alcancen ni una tercera parte de su capacidad máxima de almacenamiento. (EXPRESO QRO)

PRONOSTICAN LLUVIAS PARA RESTO DE SEMANA
El resto de la semana continuarán las condiciones de lluvia, desde chubascos hasta lluvias fuertes, en el estado de Querétaro, informó el SMN de la CONAGUA. Tan sólo para las primeras horas de este jueves están pronosticadas lluvias muy fuertes. (EUQ)

HOMICIDIO SE REDUJO 31.8% EN MAYO: SESNSP
Querétaro es la entidad federativa que más disminuyó el porcentaje de homicidios dolosos durante mayo de 2022, en comparación con lo que se dió en el mismo mes del año inmediato anterior, dio a conocer el SESNSP. El informe dice que en mayo de 2022 se dieron en Querétaro 15 homicidios dolosos, cifra que equivale a una reducción del 31.8% frente a lo que se dio en el mismo mes de 2021. (EUQ)

LAMENTA LA DIÓCESIS EJECUCIÓN DE SACERDOTES
Más de 123,364 muertos y 100 mil desaparecidos han sumido a México en una escalada de violencia incontrolable. Así lo manifestó Monseñor Martín Lara, vocero de la Diócesis de Querétaro al externar sus condolencias y solidaridad con los Hermanos Jesuitas por la ejecución de dos sacerdotes en el municipio de Urique, Chihuahua. Al rechazar toda forma de violencia, el Padre Martín Lara Becerril externó que a diario mujeres, niñas y niños inocentes son asesinados por la delincuencia organizada "¿Cuántos periodistas han perdido la vida? Ahora los sacerdotes. México es en general un país religioso. Cuando se tocan los límites de la vida religiosa, un ambiente divino, se ha caminado muy lejos. Expresamos nuestra solidaridad con los Padres Jesuitas que han tenido la pérdida de dos hermanos, nuestra solidaridad con sus familias". (PA, AM, DQ, N)

"CERO TOLERANCIA" PARA PEDERASTAS: DIÓCESIS DE QUERÉTARO
El sacerdote sentenciado a ocho años de prisión por abuso sexual de un menor está bajo escrutinio de la justicia canónica, informó el Vocero de la Diócesis de Querétaro, Monseñor Martín Lara. (N)

MUJERES SÍ PARTICIPARÁN EN PEREGRINACIÓN HACIA LA BASÍLICA DE GUADALUPE
El padre Ezequiel Muñoz organizador de esta peregrinación de Querétaro hacia la Basílica de Guadalupe, informó que las mujeres podrían participar en la peregrinación mientras se vayan en autobuses, tanto de ida como de regreso, en lugar de ir caminando. El evento, que será el 24 de Julio, se podrá observar en parte por las transmisiones en vivo que se harán a través de redes sociales. (DQ, N)

NIETO SE QUEJA DE DAÑO MORAL
En los próximos días será presentada una demanda por daño moral contra Roberto Gil Zuart, por las publicaciones vertidas en redes sociales en las últimas semanas en las que lo acusa de irregularidades en su patrimonio, afirmó el extitular de la Unidad de Inteligencia Financiera, Santiago Nieto. (DQ)

COLUMNAS Y OPINIÓN

EXPEDIENTE Q "VIOLENCIA"
Por Adán Olvera
Por más que digan que no, las cosas comienzan a parecer que sí: la sumisión ante el mando y el terror que ejerce el crimen en el país es cada vez más evidente, aunque algunos insisten en defender lo indefendible. La violencia toca todos los días a nuestras puertas, está presente en nuestras calles, en nuestros límites estatales, en las tiendas, en los bancos, los restaurantes, los centros comerciales; es un pan de todos los días parece que se han logrado imponer los criminales y hoy es día donde se agradece que se viva en paz, aparentemente en ciertos territorios. La muerte de periodistas a manos de delincuentes queda impune normalmente, se dice que fue por asuntos personales y que son cosas que tienen que ver con todo menos con su desempeño profesional; pero ahora que se podrá decir de la muerte de dos sacerdotes Jesuitas en la sierra Tarahumara de Chihuahua; para la Iglesia Católica en Querétaro es urgente un cambio de estrategia en materia de seguridad, para frenar la violencia en el país. Urge un cambio de estrategia a nivel de combate a la delincuencia, esa estrategia de no combatir a los delincuentes, de no patear un avispero es renunciar a la guerra, pero tampoco se está disfrutando de la paz. En un país donde las cifras ya dan más de 123 mil

muertes dolosas, además de 100 mil personas desaparecidas, no se puede vivir de manera tranquila y no podemos creer que en Querétaro el ambiente va a continuar así; seguramente estamos por entrar en momentos complicados en temas de seguridad; la violencia y los carteles toman cada día mayor control territorial y obviamente Querétaro, es un botín muy antoja a los delincuentes. Las bandas criminales aquí, no tienen derechos de piso, aquí no se pelean las ganancias de las drogas que se consumen en este territorio y pronto vendrán a reclamar sus utilidades, hay que estar preparados y exigirle a la autoridad que no se deje amedrentar, que no se normalice la violencia. DE REBOTE. Le falló el emprendimiento al empresario priista, cree que con sus influencias va a doblar la verdad, intentó brincar reglamentos para operar un negocio que no funcionó. Vamos a defendernos y probaremos que no salió de mi persona una campaña; fue un asunto viral nacional y que fracasar electoralmente no es para cobrar venganza sin razón. (DQ)

CUARTO DE GUERRA

REVÉS. Politizada como está la movilización contra la llamada ley de aguas, el fallo de la Comisión Nacional de Derechos Humanos que preside nada menos que Rosario Piedra Ibarra fue un revés directo al partido Morena, que guardaba esperanza en que sus partidarios de la CDMX contradijeran el veredicto jurídico de la Defensoría estatal de los Derechos Humanos. Fue más bien todo lo contrario y la CNDH también determinó que la solicitud de buscar la inconstitucionalidad no procede. SEÑALES. Es claro el fallo jurídico de los defensores de derechos humanos, pero más la señal de la Presidencia de la República de Andrés Manuel López Obrador, que tampoco ejerció su facultad de alegar inconstitucionalidad. ATORADO. Hablando de morenos, el queretano Carlos Peñafiel no se fue a Corea y sigue como embajador en República Dominicana y "por su trabajo en beneficio de ambos países" fue condecorado con la Orden del Mérito Duarte y Mella en el Grado de Gran Cruz Placa de Plata. (DQ)

ASTERISCOS

PREVENIDOS. La CONAGUA invitó a las autoridades de San Juan del Río, Pedro Escobedo y Amealco para supervisar los cuerpos de agua en la región y conocer el estado en el que se encuentran los canales de desfogue. Ya están preparados, además, con el protocolo que deberán seguir en caso de alguna crecida para evitar que el agua inunde zonas bajas. AIRE LIMPIO. Una de las delegaciones que por lo general contaminaba más en la capital era la Felipe Carrillo Puerto; la zona industrial insertada en la mancha urbana del municipio aportaba un montón de humo y gases contaminantes hasta ahora. La Administración de Luis Nava certificó a esta delegación y al Centro Histórico como zonas de bajas emisiones de carbono; con ello, se vigilará que las emisiones no rebasen los límites permitidos. SIN PERMISOS. Por la quinta ola de Covid-19 no habrá permisos para que adolescentes de entre 16 y 18 años puedan trabajar durante el verano. Los permisos apenas se habían reactivado a principios de año, pero las condiciones sanitarias obligaron a las autoridades a dar marcha atrás y cuidar la salud de los jóvenes. (AM)

ACENTOS

Por Raúl D. Loera

La participación ciudadana debe ser permanente y los Colegios de Profesionistas no se han quedado de brazos cruzados, ya que la siguiente semana se llevará a cabo el 4° Foro Intergremial Querétaro Planeado, donde las temáticas abordarán movilidad, perspectiva de género e inclusión, cuidado del agua y economía circular. Las sedes serán las instalaciones del Colegio de Arquitectos del Estado de Querétaro (CAEQ) y del Colegio de Ingenieros Civiles de Querétaro (CICQ) desde los próximos 28, 29 y 30 de junio. Tendré el gusto de acompañar al 26° Consejo Directivo del CAEQ y lo veo como una oportunidad para continuar aportando propuestas por una mejor gestión de nuestras ciudades. Habrá participación de destacados activistas, académicos, profesionistas, empresarios y autoridades, tanto de los municipios como estatales. Desde la primera edición de este foro, me ha parecido muy importante la participación conjunta de los diversos actores sociales y políticos de nuestro estado, sumando en cada edición puntos de vista, criterios y opiniones muy importantes que bien podrían servir como una referencia para encaminar nuestro estado a un mejor rumbo. Celebro la organización de este foro e invitó a todas y todos a que estén pendientes de las publicaciones que deriven del evento, tanto transmisiones en vivo como notas periodísticas, publicaciones en redes sociales y las relatorías que se cargan a la página web del foro. Será un entorno sumamente interesante y habrá muchísimo que aprender de los participantes. (AM)

¿QUÉ ESTÁ PASANDO CON EL AGUA?

Por Sergio Arellano

En definitiva, la sociedad queretana se encuentra molesta por las últimas decisiones del Gobierno estatal de Mauricio Kuri. Desde el reemplacamiento en una etapa de crisis económica, hasta la falta de planeación en materia de seguridad. Ahora bien, lo que ha generado resentimiento es lo referente a lo aprobado por la Legislatura local en cuanto a las concesiones para el abastecimiento de agua. Acorde al artículo 115, fracción III, de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos, los municipios tienen a su cargo el tratamiento del agua potable y residual, drenaje y alcantarillado. Ahora bien, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos ha señalado que, si el abastecimiento de agua potable es un servicio público a cargo de los municipios o los estados, este puede ser objeto de concesión, siempre y cuando se respeten los límites constitucionales y legales aplicables. Razón por la cual, viéndolo desde este enfoque, no tendría sentido una acción de inconstitucionalidad. En ese tenor, ¿cuál sería un buen argumento para sostener la inconstitucionalidad? Me permito hacer la siguiente precisión que seguramente comparte, estimada o estimado lector. La realidad es que los habitantes quedamos a la intemperie al estar sometidos a las condiciones de las personas jurídicas que prestan este servicio. Quienes tienen un vínculo empresarial y político con el Gobierno en turno. Empresas que bajo la explotación de un derecho humano (acceso al agua) han acumulado una riqueza inigualable al imponer costos muy altos. (AM)

BAJO RESERVA

Demandan al periodista Adán Olvera. En diciembre pasado, fotos publicadas por EL UNIVERSAL Querétaro, cuya autoría son de Demian Chávez, se viralizaron en redes. Las imágenes mostraron un parque de luces navideño decepcionante porque no tenía ni lo más mínimo de lo que tanto se promocionó por varios meses. Uno de los empresarios que participó en la instalación, nos cuentan, es exdelegado de lo que fue la SCT y también fue candidato a diputado federal por el PRI. Nos dicen que este exservidor público y ahora empresario, con prepotencia, demandó al periodista Adán Olvera, porque no le gustó lo que dijo del parque, el cual fue calificado en redes como "un fraude". ¿Dónde quedaron las libertades de prensa y de expresión? Se recupera de una operación Leonardo Valdés. Leonardo Valdés Zurita, expresidente consejero del IFE —ahora INE—, nos comentan, tuvo un problema de salud esta semana, motivo por el cual se le hospitalizó en una unidad médica privada de Juriquilla para una intervención quirúrgica y, nos cuentan, poco a poco va recuperándose. Recordemos que don Leonardo encabezó el IFE de 2008 a 2013, y le tocó estar al frente, como árbitro y organizador de la elección presidencial de 2012 que ganó Enrique Peña Nieto. Valdés, desde hace algunos años, reside en Querétaro, en donde se ha dedicado a la docencia y a la investigación académica. (EUQ 2)

ENTRE CHISMES Y CAMPANAS

Pura grilla… En enero de este año, y en su calidad en ese momento de delegado de la SEGOB en Querétaro, Joaquín de la Lama Corres estuvo en la manifestación en contra del reemplacamiento en la entidad. Él aseguró en redes sociales, sin embargo, que solo la había "cubierto" y que únicamente había tomado el parecer a sus participantes; incluso aseguró "ser respetuoso de las decisiones de las autoridades locales, aunque pueda no coincidir con ellas". Por supuesto que lo anterior ni él se lo creyó; de hecho, el gobernador Mauricio Kuri confirmó entonces que había hablado con el secretario de Gobernación, Adán Augusto López: "Diciéndole que creo que él tiene que buscar la gobernabilidad, no tiene que estar buscando el descontento y la división, lo cual hizo el delegado; coincide conmigo, por supuesto que dice que va a tomar algunas decisiones" … Y andar de grillero le costó la chamba, porque un par de meses después tuvo que dejar el cargo. Ayer, el personaje, ahora como integrante del Frente Estatal de Lucha (FEL), en rueda de prensa reconoció que las acciones legales que interpondrán en contra de la Ley de aguas no prosperarán, pero acotó: "No importa el efecto jurídico, como el efecto político" … ¡Cuánta razón tenía el gobernador! Y ahora recurren a Noroña… Y como lo que en realidad importa es la grilla, aunque ya la DDHQ y la CNDH hayan determinado que la Ley de aguas no viola la Constitución ni el derecho humano al agua, ahora los inconformes traerán a ¡Gerardo Fernández Noroña! el próximo viernes para que dé un posicionamiento en plaza De Armas sobre este tema y los desalojos. Los comentarios salen sobrando… ¿A poco no? (CQRO 2)

FUEGO AMIGO
En el paisaje queretano. EN EL PAISAJE QUERETANO pueden advertirse imágenes nuevas que hablan de respeto a la diversidad, como ocurre con el bar denominado Maximiliano, en las calles de Morelos, a unos metros del Templo de El Carmen, en el Centro Histórico. Ahora sí que Querétaro ya cambió. (PA 1)

FUENTE DE EL MARQUÉS
Por Juan Antonio del Agua
Y que suene el querreque, Roberto. En los años 70 inició Antonio Calzada los hermanamientos con ciudades de otros países, suspendidos por Rafael Camacho al que no le gustaban "esas joterías". En tiempos de Enrique Burgos y Chucho Rodríguez se declaró ciudad hermana a Santiago de Compostela. Ahora, Roberto Sosa se voló la barda y hermanó a Corregidora con ¡San Joaquín!, a son de huapango. Agua de El Pueblito sabe bonito. (PA 1)

PLAZA DE ARMAS
Por Sergio Venegas Ramírez
Queretano. Ya concluyó Carlos Peñafiel Soto su misión como embajador de México en la República Dominicana, despidiéndose ayer del presidente Luis Abinader Corona en sus oficinas del Palacio Nacional. Hicimos un balance de mi gestión, destacando el acompañamiento a las empresas mexicanas en su proceso de internacionalización llevando a las inversiones de nuestro país durante los tres años de mi encomienda a ser la segunda más importante en flujo para la República Dominicana que es la puerta del caribe" comentó el diplomático queretano. Entre otros temas, añadió, "hablamos del programa Sembrando vidas del Gobierno de México y su posible implementación en Haití y República Dominicana apoyando la reforestación en la frontera entre ambos países". Peñafiel Soto será ahora embajador en Corea del Sur. Y, bueno, como ex dirigente de Morena en Querétaro, no hace ningún comentario sobre el desorden de su partido, en donde tienen un delegado en funciones de presidente, o sea provisional, un fantasma de apellido Olaes y acaban de expulsar al presidente del Consejo Estatal, Balderas Puga, en una purga con aires soviéticos. Morena contra Morena. Por no hablar de los pésimos resultados en los comicios del año pasado, cuando el PAN les superó con 30 puntos en la elección de gobernador y perdieron los distritos federales y locales ganados en el 2018. Mejor deberían de regresarlo a Querétaro. Doy fe. -OÍDO EN EL 1810- La Selva. Fuentes regularmente bien informadas adelantaron a este armero la posible identificación de dos cómplices de "Fanny" en el homicidio del ex presidente del Colegio de Abogados Litigantes de Querétaro y propietario de La Selva Taurina. ¿Para cuándo su captura y presentación? Es pregunta. -¡PREEEPAREN!- A Tierra Santa. El 1 de agosto, Martín Lara Becerril viajará a Israel para colocar en el río Jordán una placa de Talavera con el relato del Bautismo de Jesús en Otomí. Lo anterior gracias a las gestiones que se realizaron desde la Diócesis con autoridades israelíes. La ceremonia de colocación se realizará el 8 de agosto. La placa será realizada por artesanos de aquél país (condición impuesta por el gobierno local) y tendrá un costo de 200 mil pesos, mismos que fueron cubiertos por feligreses queretanos para que quede plasmado ahí en el río sagrado el nombre de nuestro estado. Enhorabuena. -¡AAAPUNTEN!- Hito. Ayer se cumplieron 42 años del ascenso de Atletas Campesinos a la primera división del fútbol mexicano. El equipo patrocinado por el empresario Armando Presa (qepd) y con una plantilla en donde brillaban Pedro Cortés, Jorge Gaspar, Carlos Cerritos, Justino González, Agustín Zepeda y otros más, hizo historia al ganarle a Osos Grises 1-2 en Toluca. Los recordamos hoy, con nostalgia, en un momento triste de los Gallos Blancos que tienen un gran estadio, pero no pueden jugar con público por lo del 5-M. Somos nada. -¡FUEGO!- Otro. Ahora fue un estilista y asesor de imagen, el asesinado en la Colonia Carretas, con lujo de violencia. La nota roja es creciente en Querétaro. ¡Porca miseria! (PA 2)

EL ALFIL NEGRO
Legal y justo: La sociedad se encuentra en una disyuntiva, entre lo legal y lo justo y ejemplo de esto es el caso del menor quemado en una Telesecundaria. Es legal que no queden presos por no tener 14 años, pero… ¿es justo para la víctima y su familia? (N)

LEY DE SEGURIDAD PRIVADA
Ayer, el diputado local panista Guillermo Vega Guerrero presentó la iniciativa para regular los servicios de seguridad privada en la entidad. Dicho ordenamiento legal surge como consecuencia de lo sucedido el

pasado 5 de marzo en el Estadio La Corregidora, en donde se apreció el deficiente manejo de la situación por parte de la empresa de seguridad privada contratada para el encuentro de futbol entre Gallos y Atlas, lo que puso en el foco de la discusión pública las formas y los mecanismos de operación de este tipo de empresas en nuestro estado. Sin duda, la realidad va moldeando tanto nuestras instituciones como nuestros mecanismos legales, de tal manera que haya piso parejo y reglas claras para convivir y actuar en la entidad. Por ello, en nuestra edición le llevamos todos los detalles de la propuesta de ley realizada por el diputado de San Juan del Río. Otro tema sumamente importante es el que dio a conocer la delegación de Bienestar con la campaña de vacunación contra la COVID-19 a menores de cinco a los 11 años de edad. Esta comenzará el 11 de julio y, aunque todavía no se definen los centros de vacunación, habrá que estar al pendiente de los canales oficiales para quienes deseen llevar a sus hijos. Manténgase informado en nuestro sitio web amqueretaro.com, donde le llevamos a usted todo el acontecer local, nacional e internacional. También puede suscribirse a nuestros canales de WhatsApp y Telegram, en donde recibirá en su 'smartphone' las noticias más relevantes. Disfrute la lectura. (AM)

FUENTES		
ADN: ADN INFORMATIVO	**EFB:** EL FINANCIERO BAJÍO	**N:** NOTICIAS
ALMX: ALTERNATIVO.MX	**EHDM**:EL HERALDO DE MÉXICO	**PA:** PLAZA DE ARMAS
AM: AM QUERÉTARO	**ESSJR:** EL SOL DE SAN JUAN	**PI:** PODER INFORMATIVO
ALQRO: ALERTA QUERÉTARO	**EU:** EL UNIVERSAL	**Q:** QUADRATÍN DE QUERÉTARO
B: BITÁCORA	**EUQ:** EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	**Q24-7:** QUERÉTARO24/7
CI: CÓDICE INFORMATIVO	**ELQNO:** EL QUERETANO	**QTV:** QUERÉTARO TV
CQRO: CÓDIGO QRO	**IN:** INQRO	**R:** REFORMA
CyP: CIUDAD Y PODER	**LP:** LIBERTAD DE PALABRA	**ROQRO:** ROTATIVO DE QUERÉTARO
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	**LJ:** LA JORNADA	**RQNXN:** REQRONEXIÓN
E: EXCÉLSIOR	**LDH:** LA DE HOY	**T:** TRIBUNA DE QUERÉTARO
EE: EL ECONOMISTA	**M:** MAGAZINE	**VDLS:** VOZ DE LA SIERRA
ELL: EN LA LUPA		